

EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En TERUEL, al mes 50 céntimos
Fuera de la Capital, trimestre . . . 1'80 ptas.

Redacción y Administración
Plazade la Libertad número 3

Anuncios a precios convencionales

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO SE PUBLICA SEMANALMENTE

Año I El pago será adelantado Teruel 12 de Diciembre de 1918 No se devuelven los originales Núm. 50

INSTITUTO DE VACUNACION ANTIRRABICA
Sucursal del Instituto de ALFONSO XIII, de Madrid
METODO HOGYES
DIRECTOR DON VICENTE MUÑOZ
MEDICO FORENSE
GRATIS A LOS POBRES CALLE DEL SALVADOR, 26, 2.º

¡QUINTOS!

Los que quieran librarse del servicio en Africa, pueden y deben contratar con la casa de **Don Ramón Boixarou**, Palma, 69, Madrid, la más antigua de España.
Detalles y condiciones: **Sr. Cano**, Murallas, 5, 1.º, Teruel.

REEMPLAZO DE 1918

SUBSTITUCION DEL EJERCITO DE AFRICA
antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del grupo de filas del actual reemplazo 1918
PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE AL AGENTE MATRICULADO
D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID.
á **D. Teodoro Navarro**, San Benito 8. en TERUEL.
y á **D. Remuado Martínez**, Almudines, 18, Comercio, en ALCANIZ

JUAN ANTONIO MUÑOZ REMON
MEDICO || IGUALAS Y VISITAS
Plaza del Tremedal, 7, principal

Crisis chiquitas

Se arregló el pavoroso problema de la crisis. Pero ocurre en España que á fuerza de plantearse crisis de Gobiernos, el resolver una más carece de importancia. De ahí la indiferencia con que ha sido acogida, no solo la presentación, sino la resolución de la última ministerial.
Al país lo mismo le dá que salga Juan ó que entre Pedro: ambos son iguales y representan lo mismo. No hay en la gobernación del Estado ni alturas de inteligencia, ni de voluntad: van los ministros á sacrificarse en el disfrute del poder, preocupándose lo menos posible de las necesidades de la nación, que les paga en la misma moneda á sus gobernantes. Oid el rumor de la calle y para el pueblo no hay un gobernante, ni uno solo que sea... ni persona decente.
Explicación: es lógica. Hemos visto y estamos viendo políticos salidos de la nada, que han con-

seguido vivir en la opulencia. Hemos visto y seguimos viendo burros ministrados, mientras las verdaderas inteligencias huyen asqueadas del tinglado gubernamental.
Aquí todo se reduce á política de camarillas: á otorgar prebendas, incluso carteras, á quienes no pueden ostentar más título que el de secretario particular de Fulano ó de Mengano: á elevar á algún que otro periodista que se prestó, con mengua para él, á *campanear* en favor de tal otro personaje...
A qué seguir. El país duerme, los despiertos viven y los vivos medran. ¡Esta es España!
Ante el problema de la paz, esos señores que se llaman patriotas, no han hecho nada por la Patria y por no hacer, ni siquiera han sabido llevar á la gobernación nacional á los que dignamente puede ostentarla. Todo sigue en manos de los eternos saltadores de carteras que fundan las causas de crisis en intrigas personales, en bajas pasiones ambiciosas mal satisfechas, ó en derrotar y aniquilar al que ayer fué amigo y hoy contrario... á sus respectivos intereses.
¡Porque, en ideas...! En eso son todos iguales. Hueros completamente.

Los defensores del orden... suyo

Lo que está ocurriendo en España en estos precisos momentos de honda transformación histórica, en estos críticos instantes, en los que más de medio mundo han librado la más inmensa, la más grande las revoluciones que registrará la Historia de la Humanidad, encaminada únicamente al afianzamiento definitivo de la libertad y de los principios democráticos, seriamente comprometidos por un acto de locura de grandezas de una familia y de un pueblo semibárbaro, poseidos de una ambición desmedida. Aún existe todavía un rincón de la vieja Europa, España, donde se da el caso verdaderamente insólito de que un núcleo de ciudadanos, al parecer conscientes, que por sus ademanes, sus acciones y su rara conducta, dan la sensación de que durante los cuatro años últimos han sufrido un sueño cataleptico y no se han enterado en absoluto de lo ocurrido en el mundo en todo ese tiempo.
Unos cuantos señoritos desocupados, incultos los más, degenerados casi todos, lanzan un manifiesto al país, y erigiéndose en mantenedores del orden, del principio de autoridad y de la monarquía; entre una sarta de necedades y bellequerías, nos llaman despectivamente *la chusma encanallada*. Chusma, á los que trabajan, á los que viven en constante lucha con la miseria, obreros manuales y obreros intelectuales, que pueden ostentar títulos adquiridos honrosamente en las Universidades, á fuerza de sacrificios y de estudio, pero que militamos dignamente en las filas del socialismo y del republicanismo, con todos los entusiasmos de nuestra alma más noble y más buena mil veces que la de esos señoritos, que unas veces actúan de policías honorarios, cuando ya no existe peligro alguno, y que se amparan detrás del trono, como único baluarte para la conservación de su poderío.
¡Vosotros si que atentaís al orden que decis amparar, despotricando burradas en mitines y en proclamas calumniosas y estúpidas!

Sois los mismos de siempre, reaccionarios y despotas. Vuestros abuelos y vuestros padres demostraban su patriotismo provocando dos guerras civiles; demostraban su religiosidad acaparando bienes de la Iglesia, aprovechándose de la desamortización. Por eso queréis el orden, el orden vuestro; por eso habíais de atentados á la propiedad, señal de que teméis á la justicia popular.
España, para ser bien vista en el mundo, necesita limpiarse de esa roña reaccionaria, derechista y germanófila; con esa impedimenta, espeso muro entre Europa y el pueblo español, se nos seguirá despreciando, se nos negará toda cola-

Libro de palpitante actualidad
EL REGIONALISMO CATALAN Y SU POLITICA
por **CRISTÓBAL LITRÁN**
Precio: UNA PESETA
De venta: en la Administración de este periódico.

boración en la Conferencia de la Paz, por creernos incapaces, decadentes, amorales.
Como españoles, nos duele que persista esa leyenda de la España reaccionaria; pero ante los hechos que hemos apuntado, hemos de reconocer con honda pena que está fundado en una realidad abrumadora.
Una España verdaderamente democrática, con amor á la cultura, con respeto al derecho y á lo justo, es la única esperanza de salvación para que nos hagamos dignos del respeto y de la consideración del mundo civilizado.

La propiedad del rico la constituyen sus riquezas: el pobre solo es propietario de una celda en la cárcel y de una fosa en el cementerio.
Los amantes del orden y de la propiedad, consecuentes con sus ideas, procuran que no se atropelle su propiedad.... ni la de los pobres. ¡Muchas gracias!

Lo que realizaría un partido de hombres honrados

ESPIRITU DE RÉGIMEN
Cuanto pudiera yo decir en estas cuartillas, ensalzando el espíritu del régimen republicano, y combatiendo la corroña de los criterios monárquicos, lo ha resumido Unamuno en su discurso de Salamanca.
«Francia, ha dicho, no ha sido vencedora hoy, como tampoco fué vencida en 1870. Entonces fué derrotado el Imperio, ahora ha triunfado la República.»
«Si fuéramos historiadores, diríamos que tras el armisticio, consecuencia del triunfo de los aliados, habrá comenzado para la humanidad una era nueva que pudiéramos titular de la democracia y de la República, en contraposición de la que termina y que bien caracterizada quedaría si la llamásemos de la arbitrariedad y la monarquía.»
La Europa que acabó, víctima de criterios medievales, ha sacudido los prejuicios, y despertando robusta, vinculada en el obrero, que es el espíritu del trabajo, ha borrado para siempre las huellas de todo poder arbitrario.

Tan honda y rápida ha sido la mutación del espíritu de régimen, que nadie hubiera creído hace unos años que la Santa Rusia y la Imperial Alemania, hubieran de ser el moderno país del bolchevismo y del soviét la primera, y la nación de las repúblicas de soldados y obreros la patria de Kurt-Eisner.

Esa corriente bolcheviquista, futura señora del mundo, inundará los pueblos todos terminando con las injusticias, asestará el golpe más grande de libertad, aboliendo el espíritu de régimen, cuya autoridad no reconocerá más que al talento y al trabajo.

Mientras estas corrientes ansiadas no llegan, hemos de discutir hoy más que nunca los españoles el espíritu de régimen.

Nosotros, los verdaderamente partidarios del gobierno del pueblo, por el pueblo mismo no admitimos vaguedades engañosas para el país, como son transformaciones constitucionales de una constitución cuyo único arreglo es su completo exterminio, democratizaciones monárquicas que no caben, porque democracia y monarquía son conceptos diametrales en donde el poder personal es dueño de los destinos del pueblo.

Nuestro criterio es radical, ó España cambia esencialmente su espíritu de régimen, ó la nación se hunde víctima del lastre económico, social y político de quienes vinculan ese régimen.

La hora de la paz se avecina, la Liga de las Naciones va a crearse, no formar parte de ella sería sucumbir, pretender ir a ella con un estado de cosas como el presente sería caminar seguramente hacia una inadmisión ridícula ante los pueblos libres.

A esa Liga deben ir los pueblos después de haber pasado por el depurativo social llamado democracia, en esa sociedad se debe ingresar limpios de todo poder arbitrario, exentos de toda supremacía hereditaria.

Hombres que libren á España de poderes injustos, de lastres penosísimos para sus presupuestos, esperen el momento supremo del sacrificio.

Percátate, pueblo español, de la frase de Unamuno: «Francia no ha sido vencedora hoy, como tampoco fué vencida en 1870. Entonces fué derribado el Imperio, ahora ha triunfado la República.»

DEL AÑO 1875

El lema Dios, Patria, Rey y Religión se convierte en vino, dulces y jamón.

¡Viva la propiedad...! ¡Viva!

LA PAZ

La evacuación por las tropas alemanas de la región de la izquierda del Rin, puede darse por terminada. El ejército alemán del este africano se ha entregado. Los ejércitos de Rusia han comenzado su retirada y no costará menos de seis meses su reingreso completo al interior de sus fronteras, dada la dificultad de las comunicaciones. Los ejércitos de ocupación siguen su avance con la natural lentitud. Tropas inglesas y belgas llegan ya á Colonia. Los americanos

ocuparán pronto Coblenza, y Maguncia tendrá tropas francesas. Los ejércitos del frente de Salónica han iniciado el movimiento de ocupación del sur de Rusia, y se supone que si antes no se asegura el orden, llegarán pronto á Odesa para marchar en dirección de Moscú. El cuerpo expedicionario se dice que se compondrá de setecientos mil hombres mandados por Franchet d'Esperey.

La situación interior de Alemania es grave. El Doctor Solf, ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado que teme por el porvenir de su patria. El Kromprinz dice ahora que consideró perdida la guerra desde la primera batalla del Marne, y culpa al Estado Mayor alemán de su continuación, puesto que él propuso pedir la paz después de las primeras victorias de Hindenburg en Rusia. Se inician ya movimientos separatistas en la región del Rin. En Berlín hay matanzas y se dice que Ebert ha sido proclamado presidente de la República en contra de la dictadura del Comité ejecutivo de los Consejos de obreros y soldados. Todas las noticias procedentes de Alemania son contradictorias é incompletas; pero la impresión general es de una creciente anarquía. Los bolcheviks alemanes creen en su próximo triunfo, según manifestaciones de Liebknecht.

La formación de las nuevas nacionalidades sigue su lenta marcha. Baviera parece que quiere una paz separada. Transilvania pide la unión á Rumania. En Montenegro se ha depuesto al rey y declarado la incorporación á Servia, y Hungría se propone romper las relaciones con Alemania.

Las sesiones de la conferencia interaliada en Londres, á las que han asistido Lloyd George, Clemenceau, Foch, Orlando y Sonnino, han terminado en completo acuerdo, y aunque éste no es definitivo por la falta de asistencia del representante de los Estados Unidos, que se hallaba enfermo, se cree que será confirmado. Se acentúa la creencia de que uno de ellos ha sido el que el ex-Emperador y sus cómplices han de comparecer ante una Corte de justicia internacional.

La Conferencia general de la Paz no se reunirá probablemente hasta fines de Enero en París. Parece que el criterio que prevalecerá en el régimen de la Conferencia será que las grandes potencias estén en sesión permanente; los demás aliados tomarán parte cuando se discutan cuestiones que les interesen, y las nuevas naciones que se formen tendrán sesiones especiales para discutir sus reivindicaciones.

Los reyes belgas y el duque de Brabante, después de visitar Lieja han llegado á París. El recibimiento ha sido semejante al de los reyes de Inglaterra. Los discursos de Poincaré y rey Alberto han confirmado la unión íntima de Francia y Bélgica.

La Asamblea nacional de Alsacia-Lorena ha declarado solemnemente ser fiel intérprete de la voluntad de la población de continuar siendo miembro de la familia francesa. Se ha acordado además fijar la declaración en todos los edificios públicos de los Municipios de Alsacia-Lorena. El presidente de la República Mr. Poincaré, el presidente del Gobierno Mr. Clemenceau y el presidente de la Comisión del Ejército de la Cá-

mara, han salido en tren especial para visitar estas redimidas provincias francesas.

Comunican de Jassy á Salónica, que el entusiasmo popular se ha manifestado de un modo conmovedor cuando el Rey y la Reina de Rumania, acompañados por el general Berthelot, á caballo, y seguidos de un brillante Estado Mayor, hicieron su entrada solemne en Bucarest.

Los representantes de la Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia é Italia, han sido objeto, por parte de la población, de grandes manifestaciones de simpatía.

«La monarquía es la forma de gobierno más apropiada al carácter español.»

«el mejor de los monarcas Germano y ¡vivan las caenas!»

TEATRO MARÍN

Como era de esperar, la presentación de la genial artista Adria Rodi, constituyó un triunfo personalísimo de esta artista. Lleva consigo tal simpatía que el público se siente atraído sin querer: únase á esto el excelente trabajo artístico, la elegancia en los movimientos y la exquisita educación musical de esta artista y se comprenderán cuantos elogios se la tributen.

Unimos nuestro aplauso al del público y pasamos á otro asunto, pidiendo perdón á la cantatriz, pues la índole de nuestro periódico nos veda ser más extensos.

Dos notas hemos de recoger en la reseña de lo que acontecido en el Teatro Marín. El incendio del viernes y el beneficio del domingo.

A consecuencia de haberse prendido fuego la película que se estaba proyectando, se originó un incendio que produjo más confusión que alarma. Los daños materiales son de pequeña importancia, si bien á la Empresa la pérdida de las películas y del aparato le representarán algunos miles de pesetas.

Y vamos á cuentas. Afortunadamente el viernes á la sesión de la tarde asistió escasisimo público; tan poco había que casi podemos asegurar no haber visto menos concurrencia en este Teatro. Gracias á ello, no fué grande la alarma, pero sí se demostró la imprevisión y el desconcierto en los servicios: y de ello tienen la culpa todos; autoridades, Junta del Casino y la Empresa.

En primer lugar la cabina estaba en sitio inadecuado para ello y constituyendo un peligro seguro en caso de siniestro. Ya sabemos que era la última semana que se utilizaba, pero ello no quita fuerza á nuestra censura.

En segundo término, en el Teatro en ese momento no había ni un bombero. En la entrada general existe una manga para caso de incendio, junto á la que debe estar constantemente un bombero. ¡No lo había! Pero sabemos que tampoco lo había en el escenario, donde hay otras dos mangas y noche de función por nuestros propios ojos nos hemos cerciorado del completo abandono en el servicio de incendios.

El público tuvo que intervenir para evitar que el siniestro adquiriera mayores proporciones y cuando se utilizó uno de los extintores del Casino fué cuando quedó dominado por completo.

Ha desaparecido la cabina, y en sustitución de ella, ordenado según se nos asegura por la Junta de espectáculos, se ha construido una de ladrillo y yeso en la entrada general. La hemos visto y con nosotros otras muchas personas y no podemos creer lo que vemos. ¡Se ha construido la cabina junto á una de las puertas de salida! ¿Cabe mayor torpeza? En caso de siniestro ¿por dónde saldrá el público? ¡Por junto al foco del incendio!

Nos horroriza pensar lo que puede ocurrir. Lo lógico, lo natural, lo que dicta el sentido común, que hemos que hemos quedado en que es el menos común de todos los sentidos, es que el público al huir se separe del punto de alarma. Aquí ocurre al revés, tiene que acercarse para poderse salvar. ¿Cabe mayor contrasentido?

Señores, ¿hay por ahí quien venda algo de moliera para hacer unos cuantos obsequios?

Llamamos la atención de quien corresponda y allá cada uno con su conciencia. Nosotros sentimos satisfecha la nuestra al hacer esta llamada. Ahora cada cual cumpla con su deber.

El domingo y con elementos de Teruel, se organizaron dos sesiones á beneficio de la empresa del Teatro.

Nota significativa y más en ese día en que se repartió con profusión un ridículo y grotesco manifiesto, fué lo ocurrido en las dos sesiones.

La Banda municipal interpretó un poutpurri en cuyo final hay algunos compases de la Marcha Real española, seguidos de otros briosísimos de la Marsellesa. La Marcha Real se oyó en silencio en las dos sesiones: la Marsellesa fué recibida con aplausos por la tarde y con aplausos y un fuerte viva por la noche.

Aquí tienen contestado los del manifiesto el sentir de Teruel. No eran nuestros correligionarios los que aplaudieron, que numerosísimos se encontraban reunidos en el Centro, donde se organizó un espléndido baile: fué el público de Teruel de butacas, palcos, anfiteatros y entrada general que contestaba á los jóvenes mauristas, católicos... á los defensores de una propiedad que no ataca nadie, los que juntaban sus manos aplaudiendo al que por excelencia es el Himno de la Libertad y de la República.

«No Religión se basa en el amor. á Dios sobre todas las cosas: al prójimo como á ti mismo.»

«el clero español ha sido germanófilo ¡matema!»

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 9 de Diciembre de 1918

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de todos los concejales, dió principio la sesión con la aprobación del acta de la anterior.

Aprobadas también varias facturas y documentos de Contaduría, se da lectura

al informe que presenta, como resultado de sus trabajos, la Comisión encargada de estudiar la moción que el Sr. Doporto presentó en el pasado mes de Octubre, que abarcaba de un lado la construcción de varias obras de imprescindible necesidad y la amortización de la deuda del Ayuntamiento. Propone la Comisión se emita un empréstito de cuatrocientas mil pesetas, en dos plazos, el 5 por 100, con cuya cantidad, además de los gastos de emisión y de la amortización de toda la deuda del Ayuntamiento, se realizarán la construcción de un mercado en la Plaza de Domingo Gascón, un depósito municipal y de consumos en la Ronda de Ambeles, tercer trozo de la conducción de aguas de la Peña del Macho, un matadero junto a la Plaza de Toros y el adoquinado de las calles de Joaquín Costa, Democracia y Comandante Fortea.

Terminada la lectura hizo uso de la palabra el Sr. Doporto, justificando con breves y atinadas frases la necesidad imprescindible de tales reformas, que de un lado nivelarán la situación económica del Ayuntamiento y fomentarán por otro, con el mercado, el matadero y la pavimentación, la limpieza y la higiene. Dijo también que sumando a esto el abastecimiento de aguas, para cuya importantísima mejora espera una favorable y pronta solución, teniendo en cuenta los tratos que desde hace meses viene sosteniendo con una importante casa de Barcelona, se habrán satisfecho en Teruel importantes necesidades, durante tantos años sentidas.

Sometido el informe a la consideración del Ayuntamiento, fué aprobado por unanimidad.

Se aprueba un informe de las Comisiones de Hacienda y Gobernación, contestado a una circular del Ayuntamiento de Zaragoza, é igual acuerdo recae sobre otro de la Comisión de Gobernación proponiendo el cese y nombramiento de unas plazas del Cuerpo de Bomberos.

Se da lectura a una moción del señor Doporto referente al personal y a la organización del Cuerpo de Consumos, mejorando el primero y corrigiendo los abusos y abandonos que en el servicio ha observado desde su nombramiento de Alcalde. Terminada la lectura, es defendida la moción por su autor, pidiendo luego al Ayuntamiento que apruebe desde luego las modificaciones de personal, como lo ha hecho la Comisión de Hacienda al redactar el Presupuesto, para que éste pueda ser aprobado, y que las restantes reformas queden sobre la mesa para que los señores concejales puedan estudiarlas con detenimiento. Así se aprueba por unanimidad.

Procédese después a la lectura del Presupuesto para 1919, de cuyas variaciones y mejoras respecto a las de años anteriores hablaremos por separado. Todos sus capítulos de ingresos y gastos son aprobados por unanimidad, excepto las subvenciones al Asilo de Ancianos y Siervas de Jesús, cuya supresión proponía la Comisión de Hacienda, así como en las consignaciones de fiestas cívicas y religiosas, cuyas dotaciones disminuía considerablemente.

El Sr. Marina presentó una enmienda proponiendo el restablecimiento de las primeras y que las segundas figuren con la misma cantidad que en anteriores presupuestos.

El Sr. Doporto abandona la presidencia para defender en su primera parte el informe de la Comisión y proponer la supresión de las consignaciones de fiestas, por entender que no responden todas esas consignaciones a los fines económico-administrativos del Ayuntamiento.

El Sr. Travera aprueba la actitud del Sr. Doporto, que está en un todo de acuerdo con la sustentada por él en años anteriores.

El Sr. Monverde se adhiere a las manifestaciones del Sr. Marina.

El Sr. Sancho dice que la consignación que se dejaba para fiestas religiosas y cívicas obedecía únicamente al espíritu de transigencia de la Comisión, pero que desde el momento en que los señores Marina y Monverde no aceptan lo propuesto, se suma a lo dicho por el Alcalde.

Sometido el asunto a votación, son aprobadas las proposiciones del Sr. Marina por doce votos contra los siete de los republicanos.

Ocupada de nuevo la presidencia por el Sr. Doporto, da éste cuenta de una nueva visita que ha recibido de los labradores de Teruel, San Blas y Villaspeña, rogándole que intervenga de nuevo con el Sr. Gobernador para que sean rebajados a 60 y 35 céntimos las cargas de leña, cuyo precio se fijó en la anterior reunión en 1 peseta y 50 céntimos. Le pidieron así mismo que se ponga desde luego en relación con los propietarios del Carrascalejo para tratar de la compra del monte, cuyo importe se abonará por partes iguales entre todos los vecinos que así lo deseen. Les prometí, desde luego, dijo el Sr. Doporto, complacerles en su primera petición, y les ofrecí otro tanto para la segunda, siempre que, si se llegara a adquirir el monte, se formara una sociedad entre los nuevos copropietarios, bajo la inspección del Ayuntamiento, dando las suficientes garantías para que el monte no pueda ser destruido. Teniendo en cuenta, añadió, la importancia de este asunto, ruego al Ayuntamiento que ayuden en este asunto a la Alcaldía los Presidentes de las Comisiones de Fomento, Hacienda y Gobernación. Así es acordado, sumándose a dichos Presidentes, a proposición del señor Monverde, el Síndico Sr. Lasarte.

Dio cuenta el Alcalde de la baja acordada en Junta de Subsistencias en el precio del pan, que será durante la presente de 2 céntimos en kilogramo, añadiendo que contaba con el ofrecimiento de la Junta referente a una nueva reunión en la presente semana, para acordar, si las circunstancias no varían, una nueva baja de igual cantidad desde el próximo lunes.

Solicita y obtiene el Alcalde una licencia de 20 días.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho y cincuenta.

El informe de las Comisiones de Hacienda y Gobernación aprobado por el Ayuntamiento en la anterior sesión, conrestando a una circular del Ayuntamiento de Zaragoza, que publicamos íntegro por la importancia que encierra, dice así:

«Dada cuenta de la atenta circular que, en nombre de la Comunidad de Mu-

nicipios de Aragón, se dignó V. S. dirigirla a este Ayuntamiento, y de conformidad con los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Gobernación, esta Corporación, en su sesión de ayer, acordó mostrarse opuesta a que se acepte el criterio sustentado en dicha circular, por cuanto entiende que la protesta aislada de Aragón no es suficiente para conseguir la nulidad de la Real orden creando el Tribunal de Arbitrios, sino que sería necesaria la de la mayoría de los Ayuntamientos de España; además, aunque no se consignara cantidad alguna en Presupuesto para este fin, siendo la Hacienda la encargada de recaudar, medios tiene ésta más que suficientes para hacerla efectiva: esto en cuanto se refiere a las reformas administrativas promulgadas.

Además, y relacionado con el asunto que entraña la circular, se acordó lo siguiente:

1.º El Ayuntamiento de Teruel está dispuesto a apoyar y cooperar con todas sus energías para obtener del Poder Central una amplia autonomía económica-administrativa de los Municipios a base de la supresión de las actuales Diputaciones y de la concesión a los Ayuntamientos de facultades para mancomunarse por regiones naturales, no por provincias, ni por regiones cuyos lazos de unión sean únicamente históricos.

2.º Como consecuencia de esto, entiendo que no procede nuestra unión ó ingreso en la Mancomunidad con Zaragoza.

3.º Que procede en cambio realizar una activa propaganda para constituir una Mancomunidad de Teruel, con todos los Ayuntamientos enciavados dentro de toda esta zona montañosa.

4.º Que una vez constituida esta Mancomunidad, se emprenda una campaña para sumarse a otra Mancomunidad más amplia formada por las de Zaragoza, Teruel y Valencia con Castellón.

5.º Hacer pública esta actitud por medio de una circular, invitando a una Junta en Teruel a los Ayuntamientos que deberán formar parte de la Mancomunidad Turolense.

Lo que, cumpliendo lo acordado, tengo el honor de participar a V. S. para su conocimiento y el de esa Comunidad que tan dignamente preside.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 10 de Diciembre de 1918.

El Alcalde, P. A. DE S. E.
Luis Doporto. El Secretario,
Félix Miguel.

Sr. Alcalde de Zaragoza, Presidente de la Comunidad de Ayuntamientos de Aragón.»

COSAS....

Advertencia

Por falta de espacio dejamos de publicar en este número, como anunciamos en la sesión municipal, las variaciones y mejoras introducidas en el proyecto de presupuestos municipales.

Pudimos hacerlo extractando, pero preferimos demorar su publicación para hacer un exámen minucioso, ya que la importancia del asunto lo requiere.

En el próximo número, lo publicaremos.

Teatro Marín

Para mañana viernes esta anunciada la función organizada a beneficio de la Cruz Roja y en la que distinguidas señoras y entusiastas aficionados de esta capital, lucirán a la perfección sus excelentes condiciones artísticas.

El programa está formado por las comedias de Vital Aza y Linares Rivas, «La Praviana» y «El Abolengo» y el proverbio en un acto de Eusebio Blasco «Pobre porfiado...»

La Banda municipal amenizará los entreactos.

Dada la índole del espectáculo y los fines que se persiguen, es de esperar un lleno rebosante.

Para el martes, 17 del actual, se anuncia el debut de la compañía de que forman parte la eminente actriz Margarita Xirgu y el notable actor Francisco Fuentes.

Solo se darán tres funciones, que serán: «Marianela», grandiosa creación galdosiana, de la que es fiel intérprete la Xirgu; «El mal que nos hacen» y «Santa Juana de Castilla».

Todas estas obras han sido estrenadas por Margarita Xirgu.

¿QUE ESPERA EL REY?

Del autor de los libros *Temas* y *En esta hora única*, el diputado por Tortosa y brioso propagandista revolucionario, Marcelino Domingo, se anuncia la pronta aparición de un tomo de 112 páginas, con una expresiva portada de «Tito», intitulado,

¿QUE ESPERA EL REY?

Este libro es un alegato formidable contra el régimen. En él está condensada la campaña revolucionaria de Marcelino Domingo, ese formidable luchador, con quien la monarquía tiene una cuenta pendiente: su encarcelamiento y proceso.

La aparición de este libro causará gran sensación, y más en estos momentos en que, lo que pregunta el título de este libro, es pregunta de todo el pueblo.

Llevará una portada a dos colores, por «Tito», tan atrevida é insinuante como el texto.

Valdrá 50 céntimos.

Pedidos en las librerías y en la Casa Editorial Monclús.—Tortosa.

Pronto aparecerá:

Alemania, por Julio Alvarez del Vayo.—*¿Habrá Estados Unidos de la Humanidad?*, por Fernando Lozano.—*El federalismo integral*, por Aniceto Lorente.—*La nueva Europa*, por Jaime Brossa.

Lea Vd. la sensacional obra

LA GUERRA DESDE LONDRES

por el ilustre escritor Salvador de Mardariaga. Prólogo de Luis Araquistain.

Precio: 3'50 ptas.

VINO

de la Mancha superior a 3'15 pts. decálitro. A 0'35 litro. Vinagre a 0'40 litro.

Se vende en casa DOMINGO ESPILEZ, Judería núm. 3.

Imprenta de Arsenio Perruca, Instituto 7.

FERMIN RODRIGUEZ

CALLE DE JOAQUIN COSTA NÚMERO 24 :: TERUEL

Medicinas :: Productos Químicos :: Especialidades farmacéuticas :: Colores :: Ortopedia :: Carburo :: Cal hidráulica :: Cemento y Portland :: :: :: ::

ALMACEN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

BANCO DE ARAGON

Capital: 5.000.000 de Pesetas SUORSAL en TERUEL

CUENTAS CORRIENTES é imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por 100 de interés.
CAJA DE AHORROS: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
CARTAS DE CREDITO, Giros, Ordenes de entrega, Préstamos, Cuentas de crédito, Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, Cambio de monedas, Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: De diez á una y media y de tres y media á cinco

Rafael Torregrosa

FABRICA DE JABON Y ALMACEN DE ABONOS

CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 60 :::: TERUEL

Almacén de Hierros y Ferretería de

JOSÉ RÍOS

Hierros, aceros, ferretería, cocinas económicas y carbón fragua inglés.

Amantes, número 12—TERUEL

Sabañones

LEN-ZA

Frasco de propaganda 0'70 ptas.

DE VENTA

FARMACIA de D. Fermín Rodríguez y de LA BOLA

EL PUEBLO

Semanario Republicano

Redacción y Administración, plaza de la Libertad número 3, segundo

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª Plana	0'07 ptas.	línea del periódico y columna.
2.ª	0'06	" " " "
3.ª	0'05	" " " "
4.ª	0'04	" " " "
Por un mes	10 %	de descuento.
Por un trimestre	20 %	"
Por un semestre	35 %	"
Por un año	50 %	"

IMPRESA Francisco : Clemente : Atienza
PAPERERIA CALLE DE SAN JUAN N.º 38 :: CERUEL

Centro de modelación impresa para los Ayuntamientos y particulares. Gran surtido en Resmillería, y Objetos de Escritorio.

ESPARTERIA "LA LABRADORA"

de Eugenio Muñoz CALLE JOAQUÍN COSTA, 46

Grandes Almacenes de Espartos y Cañamos en rama y manufacturados, Pulpa seca de Remolacha, Azafranes, Semillas, y efectos para AGRICULTURA, Cañizos y otros artículos para carros y obras.

Transportes de HILARIO MARQUES

y Ordinario de Teruel á Valencia y Viceversa

CARRUAJES A LA ESTACIÓN A LOS TRENES CORREOS

Mercado 26, TERUEL

Salida del ordinario { Para Valencia.—Martes y Viernes } En los trenes correos
{ Para Teruel.—Miércoles y Sábados }

FÁBRICA y exportación de embutidos y cecinas Mayor, 95
CANDELARIO

Casimira Bejarano Muñoz

sucesora de J. Bejarano

Ultramarinos y Almacén de tocino, jamones y embutidos, Mercado, 18.—TERUEL

Vda. DE FLORENCIO CASINOS
Quincalla, Mercería y Ultramarinos

El más Antiguo de esta plaza en su clase PRECIO FIJO 1877 MERCADO, 4

DISPONIBLE

El presente anuncio tiene por objeto dar á conocer al público que en la imprenta de Francisco Clemente Atienza se encuentra disponible para la venta un gran surtido de materiales de imprenta, como son: tipos, galios, galleteras, etc., etc., que se venden á precios muy ventajosos. Para más detalles se ruega dirigirse á la imprenta de Francisco Clemente Atienza, calle de San Juan número 38, en Ceruel.

Boletín de suscripción

D. _____ vecino de _____ calle de _____ número _____ se suscribe por un trimestre á este semanario, cuyo importe lo remite por _____ de _____ de 1918.

Franqueado con un cuarto de céntimo. FIRMA